



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

31 de Agosto de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	31/08/2023	Diario de Sevilla 10	Endesa refuerza el suministro en Palmete ante los enganches ilegales	Escrita
2	31/08/2023	Diario de Sevilla 11	El Puerto se integra en el 112 para mejorar la respuesta en emergencias	Escrita
3	31/08/2023	Diario de Sevilla 7	La patronal hostelera se fija en Cádiz para la nueva ordenanza de las terrazas	Escrita
4	31/08/2023	Diario de Sevilla 6-7	La prórroga a los veladores ampliados indigna a los vecinos	Escrita
5	31/08/2023	Diario de Sevilla 7	Hornillo pide que se retiren las nuevas licencias de apartamentos turísticos	Escrita
6	31/08/2023	Diario de Sevilla 33	El precio del aceite de oliva virgen extra se eleva un 15% en solo mes y me...	Escrita
7	31/08/2023	Diario de Sevilla 14	Los comercios podrán adherirse a la campaña Bono Sevilla a partir de mañana	Escrita
8	31/08/2023	Diario de Sevilla 10	Preparativos en Padre García Tejero	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	31/08/2023	Diario de Sevilla 12	El PP critica que la Diputación organice una mesa sobre la sequía sin su presencia	Escrita
10	31/08/2023	Diario de Sevilla 24	El personal laboral de las agencias sanitarias puede solicitar ya su integración en el SAS	Escrita
11	31/08/2023	Diario de Sevilla 8	La sequía causa estragos en los estanques del Parque Miraflores	Escrita
12	31/08/2023	Diario de Sevilla 14	Google premia a una empresa sevillana por su colaboración en 2023	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

13	31/08/2023	Diario de Sevilla 26	Feijóo pide una legislatura de dos años y Sánchez lo rechaza de lleno	Escrita
14	31/08/2023	Diario de Sevilla 35	Madrid -0,31% 9.551,1 Nueva York 0,11% 34.890,24 Tokio 0,33% 32.333,46 Euro...	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

# Endesa refuerza el suministro en Palmete ante los enganches ilegales

● Los técnicos trabajan en la zona para instalar un nuevo cableado de baja tensión

R. S.

Un equipo de cinco técnicos de la filial de redes de Endesa, *e-distribución*, trabaja a lo largo de esta semana en la barriada de Palmete con el fin de instalar un nuevo cableado de baja tensión. Los trabajos persiguen reforzar el suministro en una zona “que se ve afectada por la sobrecarga de la red que provocan los enganches ilegales”.

Los técnicos de la compañía se centran en el tendido de 1,3 kilómetros de nuevo cableado de baja tensión, que permitirá reforzar el suministro a los clientes con contrato en vigor, según explica la compañía.

El nuevo cableado que se ha



Técnicos de la filial de redes de Endesa, 'e-distribución', trabajan esta semana en la barriada de Palmete. EUROPA PRESS

tendido desde las calles Afecto y San José de Palmete a lo largo de toda la calle Fraternidad, se está colocando externamente para poder actuar de forma más rápida en esta zona, donde el pasado mes de julio Endesa ya había instalado cerca de un kilómetro de nuevo cableado entre las calles Afecto, Felicidad y Sinceridad.

A estas medidas se une la instalación en el último año de un nuevo centro de transformación y la inversión en el último año de 1,7 millones de euros para el refuerzo de las redes de distribución afectadas por sobrecarga.

“En esta zona de la capital sevillana las redes se encuentran revisadas y renovadas, con el doble de la potencia instalada que los clientes con contrato en vigor, pero a pesar de esta situación las incidencias de cortes de suministro por fusión de cables se siguen registrando”.

“El motivo de los cortes se debe a la sobrecarga de la red que activa las protecciones de las instalaciones eléctricas provocando esos cortes de suministro con el fin de evitar daños mayores como incendios”, añade la eléctrica en su comunicado.

## AUDITORÍA

El problema de los cortes de luz en varios barrios de la ciudad y las manifestaciones de los vecinos de las zonas afectadas obligó al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, a intervenir. El pasado julio se reunió con el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, quien informó al alcalde de que su departamento ha puesto en marcha una auditoría externa independiente a Endesa que analice al detalle la situación de las instalaciones de distribución de las zonas más afectadas por los cortes.

En concreto, el compromiso es auditar 56 centros de transformación de los 437 que existen en los Distritos de Cerro Amate, Este-Alcosa, Sur, Bellavista- La Palmera y Norte.

La compañía se centra en un tendido de 1,3 kilómetros de nuevo cableado

El alcalde manifestó que “estamos ante un problema que tenemos que abordar entre todas las administraciones, especialmente el Gobierno central, y yo como alcalde de Sevilla no voy a mirar para otro lado y velaré por los intereses de los vecinos afectados”.

Desde el Gobierno central se apremió en julio a la Junta a elaborar un plan de inspecciones para combatir los cortes de luz en Sevilla. El delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, trasladó en su primer encuentro institucional con José Luis Sanz la necesidad de que la Consejería de Industria de la Junta se implicara con un plan de inspecciones. Asimismo, el delegado del Gobierno central reclamó entonces que la empresa distribuidora debía acometer más inversiones de mejora.



Rafael Carmona y Antonio Sanz tras la firma del convenio de integración.

R. S.

“Mejorar la coordinación y la rápida respuesta ante cualquier emergencia que pudiera ocurrir en los terrenos del Puerto de Sevilla”. Con esta premisa se firmó ayer en la sede de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) el convenio de colaboración para la integración de los servicios de emergencia portuarios en la plataforma tecnológica del 112, dependiente de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía. Este convenio lo rubricaron el presidente de la APS, Rafael Carmona, y el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz.

El Puerto de Sevilla forma parte del Plan Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (PNPIC), diseñado por el Ministerio del Interior. “Su trayectoria en materia de emergencias y seguridad es amplia y experimentada. Para nosotros es muy importante incorporar todo este bagaje al 112, la plataforma tecnológica de respuesta ante emer-

# El Puerto se integra en el 112 para mejorar la respuesta en emergencias

● A partir de ahora, cualquier incidencia que ocurra en los terrenos portuarios se reflejará en la plataforma tecnológica

gencias más importante de Andalucía”, señaló el presidente de la APS. Por su parte, el consejero Antonio Sanz afirmó que “este acuerdo sienta las bases para la mejora en la coordinación y respuesta en caso de emergencia en el recinto portuario y exteriores”.

A partir de ahora, el Puerto se integrará en este servicio esencial, “sin coste alguno para los

andaluces”, apuntó el consejero de Presidencia. Para hacer posible la integración, Emergencias 112 Andalucía pondrá a disposición de la institución portuaria la plataforma tecnológica del 112, así como la formación para su manejo y un servicio de consultas técnicas que va a funcionar de forma permanente: 24 horas al día, todos los días del año.

## DATOS EN TIEMPO REAL

Una vez que se haga efectiva la incorporación al 112, los servicios de emergencia del Puerto conocerán en tiempo real las incidencias que estén atendiendo los especialistas del 112 y que puedan afectar o condicionar la actividad del recinto portuario, además de los operativos activados para resolverlas y las medidas adoptadas. “La colaboración con este servicio esencial garantiza la correcta y rápida coordinación de los servicios de emergencia en terrenos portuarios”, matizó Rafael Carmona. Una colaboración que en pala-

bras de Sanz, “supone mejorar los tiempos de respuesta, la calidad y la cantidad de información necesaria ante este tipo de situaciones”. Un aspecto, el de la comunicación entre administraciones en la gestión de emergencias “que son la clave del éxito”, recordó el consejero.

La conexión de las dos instituciones favorecerá también la mejora de la integración del Plan de Emergencia Interior del Puerto de Sevilla, en los de ámbito superior como el Plan de Emergencias Municipal o en el Plan Territorial de Emergencia de Andalucía.

El 112 atendió los cinco primeros meses de 2023 en la provincia 85.410 incidencias

El convenio suscrito –en cuya rúbrica también estuvieron presentes, además del director general de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Ángel Pulido, la secretaria general de Interior, Lourdes Fuster, junto al director general de Emergencias y Protección Civil, Javier Gil– tiene una duración de cuatro años prorrogables hasta cuatro más. Prevé la creación de una comisión de seguimiento compuesta por miembros de ambas instituciones y cuya presidencia recaerá el primer año natural en la Secretaría General de Interior; mientras que en el segundo en la persona designada por la Autoridad Portuaria de Sevilla.

El año pasado, el 112 coordinó casi 800.000 emergencias (796.296), de las que más de 200.000 afectaron a la provincia sevillana y de éstas, casi 100.000 a la ciudad hispalense (98.227). De enero a mayo de 2023 han sido 314.507 las incidencias en la comunidad autónoma, 85.410 en la provincia de Sevilla y 41.170 en la capital.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una terraza de veladores en la remodelada Plaza de la Magdalena.

# La patronal hostelera se fija en Cádiz para la nueva ordenanza de las terrazas

Alfonso Maceda alerta de que sin un buen espacio exterior los bares no pueden “subsistir”

**D. J. G.**

La Asociación de Hosteleros de Sevilla quiere que la capital andaluza tenga una ordenanza de veladores similar a la implantada en Cádiz. Una normativa que, al contrario de lo que ocurre con la actual de la ciudad hispalense, no regula las terrazas por el número de mesas, sino por la superfi-

cie total que ocupan en la vía pública. Dicha intención guarda relación directa con las terrazas ampliadas durante la pandemia y cuya vigencia se ha prorrogado ahora hasta después de Navidad. No en vano, el presidente de la patronal de bares y restaurantes, Alfonso Maceda, advierte de que los establecimientos que carezcan de estos espacios al aire libre “difícilmente puedan subsistir”.

En unas declaraciones a Radio Sevilla, Maceda adelantó ayer que una de las propuestas que la asociación llevará a la mesa técnica que se constituya para la nueva ordenanza será este cambio en el planteamiento a la hora

de otorgar las licencias de veladores. Tras analizar distintas normativas al respecto, considera que la de Cádiz es “la más moderna”, al “limitar la zona de mesas y sillas”. Por tanto, no se detalla el número de veladores que debe colocar un establecimiento, sino la superficie que nunca debe superar en una calle o plaza.

Tal interés guarda relación directa con la nueva realidad de las terrazas tras la pandemia del Covid, cuando se ampliaron como medida excepcional para hacer frente a los estragos que la crisis sanitaria provocaba en múltiples negocios. Esta disposición adicional se mantiene tres años des-

pués, motivo de crítica por parte de las asociaciones de vecinos, que exigen su fin inmediato.

Para ampliar estas terrazas se colocaron tarimas en superficies destinadas hasta entonces a otros usos, como aparcamientos. Según Maceda, hay 53 repartidas por toda la ciudad. Una cifra que, en su opinión, no es “excesiva”. Para el representante hostelero, la nueva ordenanza debe recoger la realidad del sector. Una afirmación con la que da a entender el interés por que las terrazas ampliadas se mantengan más allá de la última prórroga, pues los elementos instalados (vallas, sombrillas y mobiliario) ayudan a “delimitar” la zona.

Maceda insiste en la necesidad de que estos negocios cuenten con “una buena terraza”, pues de lo contrario, “difícilmente pueden subsistir”. Alega para ello que cada vez el calor se prolonga más en Sevilla, por lo que se requiere de este espacio. Asegura que las molestias son “mínimas” porque la mayoría de las cocinas cierran a las 00:30.

# La prórroga a los veladores ampliados indigna a los vecinos

● Asociaciones del centro y Triana exigen que su fin no se postergue a enero ● Critican al Ayuntamiento por haber negociado el nuevo aplazamiento sólo con los hosteleros

**Diego J. Geniz**

Indignación. Es el término más empleado por las asociaciones de vecinos del Casco Antiguo de Sevilla y de Triana cuando se les pregunta por la prórroga acordada entre el Ayuntamiento y la patronal de hosteleros para mantener las terrazas ampliadas durante la pandemia del Covid hasta enero de 2024. Los representantes vecinales consideran que con tal decisión el gobierno local les sigue "tomando el pelo" a los residentes, mientras estos espacios públicos continúan usados por los bares para provecho propio. Por tal motivo, exigen al equipo de José Luis Sanz que los veladores vuelvan en otoño a la superficie que ocupaban antes de la crisis sanitaria. "Una tomadura de pelo". Así define Lola Dávila, presidenta de la asociación de vecinos Estación de Córdoba y una de las representantes más señeras del movi-

Los vecinos lamentan que esta medida excepcional se use para instalar más veladores

miento vecinal, la decisión de mantener hasta comienzos del próximo año la ampliación de las terrazas de los bares. Dicha medida, de carácter excepcional, la tomó el gobierno de Juan Espadas en otoño de 2020, como respuesta a la grave situación económica que atravesaba el sector hostelero de la ciudad, después de meses de confinamiento por el Covid y ante la obligación de respetar la separación entre mesas como prevención sanitaria.

Sin embargo, esta ampliación, que como recuerda Dávila contó con el visto bueno de los vecinos tras la petición del entonces regidor socialista, sigue vigente tres años después, pese a que el pasado 4 de julio el Consejo de Ministros decretó el fin de la alerta sanitaria por Covid. Días después, el grupo municipal del PSOE elevó una pregunta para saber qué respuesta daría el nuevo gobierno local a la situación a la que se enfrentaban los dueños de los bares con terrazas incrementadas durante la pandemia. En aquel momento el concejal de Urbanis-



Una terraza de veladores ampliada con una tarima sobre una zona de aparcamientos.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

mo, el popular Juan de la Rosa, se aferró en su respuesta a la alerta andaluza, que sigue vigente (en nivel cero) hasta el 21 de octubre. Tres meses más de prórroga que coinciden de lleno con la temporada veraniega, la de mayor uso de dichos espacios.

Pues bien, tras esta demora ahora llega otra. Las terrazas ampliadas se mantendrán hasta enero de 2024, por lo que los hosteleros le podrán sacar el máximo provecho en otra de las campañas más fuertes del año, la de Navidad. Así lo comunicó el edil del PP tras la reunión mantenida el martes pasado con la asociación que defiende los intereses del sector. Un encuentro en el

que no se ha contado con la opinión de los vecinos, que muestran sus quejas por haberlos dejado a un lado en este asunto.

A este respecto, Dávila recuerda que tal medida se ha "incumplido", puesto que la ampliación de las terrazas (que contemplaba ocupar zonas de aparcamiento) incluye aumentar la superficie destinada a la restauración, pero no el número de veladores, como finalmente ha ocurrido. "Al final, la separación a la que estaban obligados no se respetó y se ha aprovechado para poner más mesas y sillas", asegura esta representante vecinal, que culpa tanto al anterior gobierno como al actual de permitir "este abuso".

Para Dávila, el anuncio de la nueva prórroga desvela que "el Ayuntamiento no tiene intención alguna de reducir los veladores incrementados estos años". Por tal motivo, en septiembre las asociaciones de vecinos del Casco Antiguo se reunirán para exigir que se cumpla inmediatamente la medida acordada en 2020, por la que se permitía más superficie en las terrazas, pero no más veladores. Y por otro lado, que se ponga fin a esa situación extraordinaria, lo que supone acabar con tal ampliación.

"Es hora de que las terrazas vuelvan a sus dimensiones anteriores". La frase se debe a María José del Rey, presidenta de la

asociación de vecinos Amigos del Barrio de Santa Cruz, una de las zonas del Casco Antiguo de Sevilla con mayor concentración de bares. Al igual que Dávila, critica que el permiso dado en la pandemia para aumentar la superficie se haya aprovechado para colocar más veladores, una posibilidad que en principio no se permitía. "En algunos casos, las mesas se han llegado a duplicar", afirma Del Rey.

Esta representante vecinal teme que tras la última prórroga, que abarca la Navidad, llegue otra que permita el uso de la superficie ampliada para las fiestas de primavera, y así sucesivamente. Por tal motivo, considera lógico que en septiembre las asociaciones se reúnan para exigir al gobierno de Sanz que se acabe con esta situación cuando finalice la alerta sanitaria andaluza, el próximo 21 de octubre. "Ese espacio público debe volver cuanto antes a los ciudadanos", recalca.

Los ayuntamientos de Málaga y Cádiz ya han puesto fin a las terrazas ampliadas

La indignación también llega a la zona norte del Casco Antiguo. Ángel Hueso, presidente de tres asociaciones vecinales en los sectores del Pumarejo, Feria y San Julián, alerta de que estos enclaves se encuentran saturados de veladores, lo que dificulta el tránsito peatonal por muchas calles. "Vamos a tener que pasar colgados de drones", lamenta con ironía este líder vecinal, que pone de ejemplo la situación que se sufre en la Plaza Calderón de la Barca o la zona de Montesión.

Hueso recuerda que llevan dos años esperando a que el Ayuntamiento se ponga de acuerdo con la Junta de Andalucía para unificar criterios con los que elaborar la nueva ordenanza de veladores que ahora se promete. Ya le ha hecho llegar sus quejas a la nueva delegada del Distrito Casco Antiguo, Amidea Navarro, por no hacerles partícipes de la reunión mantenida el martes con la patronal de los hosteleros. "Con el anterior gobierno, los vecinos siempre asistíamos a estos encuentros para aportar nuestra vi-

sión y defender nuestros intereses”, recalca.

En términos similares se expresa Diego Parra, portavoz de la asociación de vecinos Triana Norte, otra de las zonas donde más bares ampliaron sus terrazas en la pandemia. Defiende que los veladores han de volver al aforo anterior al Covid y estima que la nueva prórroga otorgada por el Ayuntamiento “carece de justificación”. “Debe ponerse fin a la apropiación de un espacio público que impide el paseo libre por calles y plazas”, refiere Parra, que añade el ruido que dicho uso provoca, lo que impide el descanso de los vecinos.

Esta asociación estudiará en septiembre el acuerdo entre el gobierno local y los hosteleros y trasladará al delegado del Distrito Triana, Manuel Alés, el malestar por la nueva prórroga concedida a las terrazas ampliadas durante la pandemia.

Las asociaciones vecinales consultadas lamentan que el Ayuntamiento hispalense las haya dejado “a un lado” en este acuerdo, en el que debían haber tomado parte. Temen que tampoco se les consulte en la nueva ordenanza de veladores que el gobierno de Sanz prepara. En este sentido, el concejal Juan de la Rosa ha prometido que, cuando llegue la fecha tope (enero de 2024), se analizarán todos las terrazas ampliadas para conocer aquéllas que han generado críticas vecinales. El edil popular asegura que estos casos han sido “mínimos”. Para la nueva ordenanza se constituirá una mesa técnica. Se prevé que esté lista dentro de medio año.

Las denuncias vecinales justificaron el fin de esta ampliación en ciudades andaluzas como Málaga y Cádiz. Mientras que en Sevilla y Córdoba se han mantenido. En 2020, más de un centenar de establecimientos hosteleros se acogieron a la disposición adicional establecida por el Ayuntamiento hispalense para aumentar la superficie de sus terrazas y hacer uso del número de veladores para el que tenían licencia sin incumplir la distancia de seguridad preventiva, fijada por las autoridades sanitarias para evitar los contagios de Covid.

---

R. S.



## Hornillo pide que se retiren las nuevas licencias de apartamentos turísticos

**R. S.**

La portavoz del grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, Susana Hornillo, recriminó ayer al alcalde, José Luis Sanz, que en menos de dos meses haya pasado “de defender la paralización de los pisos turísticos a ser su nuevo valedor” desde la Casa Consistorial. Según Hornillo, para ello ha utilizado “argucias administrati-

vas y falacias que en absoluto justifican un nuevo episodio de agresión contra la convivencia saludable en la ciudad”. En este sentido, desde el grupo municipal requieren al gobierno local que dé marcha atrás en la concesión de las 16 nuevas licencias de viviendas de fines turísticos que “en nada contribuyen a la mejora de la habitabilidad de Sevilla”.

Hornillo reclamó a Sanz que

cumpla el compromiso que adquirió con los sevillanos durante la campaña y en las primeras semanas de mandato, y que no busque excusas para justificar el mantenimiento de un fenómeno habitacional amparado en la competencia desleal y que “degenera el modo de vida de la ciudad y atenta contra la petición mayoritaria de la población de detener la masificación turística”.



Susana Hornillo.

Como ha recordado la dirigente de Podemos, el crecimiento desorbitado de las viviendas turísticas ha provocado que los barrios sevillanos pierdan hasta el 70% de su población natural para sustituirla por residentes ocasionales que han alterado el modo de vida del entorno.

Por último, Hornillo también pide al PSOE “un poco de decencia política” sobre las licencias turísticas otorgadas por el PP: “El señor Muñoz y su equipo no están en disposición de criticar un fenómeno que ellos mismos jalearon hasta convertirlo en un grave problema para la ciudad”.

# El precio del aceite de oliva virgen extra se eleva un 15% en solo mes y medio, según la OCU

El litro del producto en el súper está de media en 9,42 euros, aunque "alguna marca" llega ya a los 12

## Redacción SEVILLA

El precio del aceite de oliva se "ha disparado" en el último mes y medio, con un incremento del 15,4%, que ha llevado el precio medio del litro hasta los 9,42 euros, aunque en alguna marca supera los 12 euros, según los cálculos de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

OCU ha llevado a cabo un sondeo de precios entre 19 marcas de aceite de oliva virgen extra en 10 cadenas de supermercados y ha concluido que la subida "es generalizada y afecta a la práctica totalidad de las marcas" en todas las cadenas estudiadas (Alcampo, Carrefour, Dia, Caprabo, El Corte Inglés, Hipercor, Eroski, Mercadona, Consum y Condis).

Respecto a las marcas, el sondeo de OCU refleja que solo hay una que ha bajado el precio, Mar de olivos (-1%). En el otro extremo, varias marcas blancas han registrado una subida que alcanza y supera el 30% en solo 45 días, lo que también puede estar



Lineal de aceites en un supermercado.

ocasionado por la desaparición de ofertas puntuales que había en el mes de julio.

La organización señala que los incrementos en el precio del aceite en todas sus variedades tienen su origen "en la importante reducción de la cosecha sufrida esta campaña", donde la producción ha caído alrededor del 50%.

Sin embargo, OCU ha denunciado "la fuerte especulación que existe alrededor del precio del aceite", puesto que el producto que ahora mismo está en los supermercados se compró a unos precios "mucho menores" de los actuales del mercado mayorista.

Asimismo, OCU ha advertido del efecto que estas fuertes subidas tienen para los consumidores y que va a tener como consecuencia una reducción de consumo de aceite de oliva que se verá sustituido por otros aceites.

## Los comercios podrán adherirse a la campaña Bono Sevilla a partir de mañana

### R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla pone en marcha la campaña Bono Sevilla 2023 que comienza mañana con el plazo de adhesión de los comercios a la misma para que los consumidores puedan realizar en ellos sus compras bonificadas.

El teniente de alcalde delegado

del área de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, Álvaro Pimentel, expresó ayer que, tal y como se comprometió con los representantes del comercio sevillano el pasado mes de julio, esta iniciativa se pone en marcha en el mes de septiembre para que “sirva de impulso a los comercios

tras los meses de verano” y también suponga “un estímulo para los sevillanos, al ayudar a fomentar el consumo en un mes en el que se disparan los gastos especialmente con la vuelta al cole”.

Según explicó el delegado, “estamos demostrando que el apoyo a la actividad comercial es una de las prioridades del gobierno muni-

cipal” y apuntó al “impacto económico” que esta campaña “va a tener entre los comercios minoristas en pleno inicio del curso escolar”.

“Hemos trabajado contra reloj para reactivar un proceso burocrático que se hallaba incomprensiblemente paralizado desde mayo” y que, según Pimentel, “hubiera supuesto un importante frenazo

en las ventas de los comerciantes sevillanos tras las vacaciones”.

Tras el periodo de adhesión, que finaliza el 15 de septiembre, llegará el momento de adquisición de los bonos y el canjeo de los mismos por parte de los consumidores, que se realizará entre el 25 de septiembre y el 25 de octubre.

En esta edición, se pondrán a disposición de los consumidores 45.475 bonos con un coste de 15 euros, pero con un valor de compra en los establecimientos adheridos de 25 euros. Es decir, el Ayuntamiento asume la diferencia de 10 euros por bono.

## Preparativos en Padre García Tejero

La obra del colector en la avenida de Las Razas avanzan con el objetivo de concluir a finales de este año, según los cálculos de Emasesa. Los embotellamientos en la Palmera aumentaron desde que se cerró al tráfico esta vía el verano de 2022 para acometer la ampliación del colector Emisario Puerto, lo que permitirá adecuar a la legislación la red de saneamiento/depuración de aguas residuales de Sevilla que vierten en la zona sensible de Doñana y prevenirse contra las inundaciones. La calle Padre García Tejero (en la imagen), una de las vías de salida y entrada a Heliópolis, Reina Mercedes y La Palmera, se está preparando para su reapertura.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## El PP critica que la Diputación organice una mesa sobre la sequía sin su presencia

Ricardo Sánchez denuncia que Javier Fernández usó esa reunión "para atacar al Gobierno de Andalucía"

**R. S.**

El presidente del PP de Sevilla, Ricardo Sánchez, criticó ayer que el presidente de la Diputación, Javier Fernández, celebrara el martes una mesa extraordinaria en la que se plantearon medidas para paliar los efectos de la sequía en la provincia sin ningún representante de la oposición, "a pesar de gobernar en minoría".

"Contrasta esa actitud con la del presidente Juanma Moreno, que desde el 8 de septiembre se reunirá con todos los grupos políticos", recordó el dirigente popular. En esa Mesa Provincial de la Sequía se presentaron varios proyectos que integran un plan de choque por el que la Diputación invertirá 13 millones de euros en once pueblos.

"El presidente de la Diputación ha utilizado esta reunión para atacar al Gobierno de Andalucía, a pesar de las numerosas inversiones ya ejecutadas por Juanma Moreno, indicando textualmente que la Junta debería aparcarse cierto sentido de la confronta-



Ricardo Sánchez, presidente del PP de Sevilla.

ción", denunció Sánchez, para quien "la sequía no tiene un color político y es un problema que afecta a todos". "El presidente de la Diputación demuestra desde el primer momento que baja un escalón democrático con respecto a su antecesor, Fernando Rodríguez Villalobos", prosiguió.

De esta misma manera, el presidente provincial emplazó al grupo socialista a "iniciar la búsqueda del consenso para afrontar esta problemática" y le pidió "que abandone ciertas prácticas adquiridas por el presidente Pedro Sánchez y que no utilice algo tan grave como la sequía como un elemento de controversia". "Fernández ha perdido una magnífica oportunidad de dejar el partidismo al lado y exigir al Gobierno central que utilice fondos europeos para la construcción de infraestructuras hidráulicas necesarias", concluyó.

# El personal laboral de las agencias sanitarias puede solicitar ya su integración en el SAS

R. A. SEVILLA

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó ayer la resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (SAS) que convoca el proceso de integración voluntario del personal laboral de las Agencias Pú-

blicas Sanitarias (APES) en el SAS. Los profesionales que voluntariamente decidan integrarse en el SAS tendrán un plazo de un mes, a partir de este jueves, para presentar su solicitud, lo que podrán realizar a través de la Ventanilla Electrónica de Profesionales en la página web del SAS.

Se trata del proceso de integración más importante en la historia del SAS, ya que están llamadas al mismo un total aproximado de 6.500 profesionales laborales fijos; personas trabajadoras que, a través de este proceso, podrán voluntariamente transformar su relación de empleo convirtiéndose en personal estatutario fijo en la

categoría estatutaria equivalente, indicó la Junta.

Respecto del personal laboral fijo perteneciente a categorías sanitarias del Centro de Emergencias Sanitarias 061, aproximadamente 579, completarán su proceso de estatutarización una vez estén creadas en el SAS las categorías equivalentes.

Se trata de un proceso de integración directa, de carácter voluntario, para quienes presten servicios como personal laboral fijo, en la condición de personal estatutario, en la categoría y titulación equivalente. Por ello, el personal que no solicite la integración directa o, habiéndola solicitado no cumpla los requisitos exigidos para la misma, o cuya solicitud haya resultado desestimada, conservará su vínculo contractual laboral con el SAS.

Está previsto que todo el proceso finalice en la segunda quincena del próximo mes de diciembre.

# La sequía causa estragos en los estanques del Parque Miraflores



La bajada del nivel del agua ha provocado la acumulación de algas y vegetación seca que dificulta la oxigenación del estanque. M.G.

● El PSOE ofrece a José Luis Sanz “un gran pacto de ciudad” para hacer frente al impacto de la falta de lluvia en zonas verdes

## R. S.

La bajada del nivel del agua y la acumulación de algas y vegetación seca en los distintos estanques del Parque de Miraflores, en el Distrito Norte, ha dejado una gruesa capa de algas y vegetación seca que está poniendo seriamente en peligro su avifauna, dado que dificulta la oxigenación del agua.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Sevilla, Sonia Gaya, alertó ayer de que estos efectos son “un ejemplo de las consecuencias colaterales de la sequía, del descenso en la profundidad

del nivel freático y de inusuales altas temperaturas y sucesivas olas de calor en este verano. Estos estanques requieren una limpieza integral con carácter urgente y una adecuada conservación que evite la muerte de peces y patos. Como este, hay ejemplos de los efectos de la sequía y el excesivo calor por toda la ciudad en arbolado, jardines o parterres y en un contexto además de limitación en las aportaciones de agua para riego”.

El PSOE municipal ofreció ayer al equipo de gobierno de José Luis Sanz “un gran pacto de ciudad”, la colaboración, el respaldo

## La delegada de Parques elogia el ofrecimiento de la oposición

La teniente de alcalde delegada del área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines, Evelia Rincón, manifestó que el ofrecimiento realizado ayer por el PSOE es la constatación de que “hay otra forma de gestionar los asuntos de la ciudad”, ya que el alcalde Sanz “es una persona de consensos, como demuestra la actitud de la oposición, que ya empieza a ver con buenos ojos la nueva gestión del arbolado y los parques y jardines de la ciudad”. La delegada recuerda que “para el gobierno del alcalde Sanz el arbolado es una prioridad, habiendo creado por primera vez un área

que lleva su nombre”. Rincón defendió que “la transparencia y el rigor técnico son los ejes que están guiando desde el primer día la gestión en esta área, así como el diálogo con todos los agentes sociales, ciudadanos y entidades que muestran su preocupación por el estado del arbolado. En el trabajo, el rigor y la seriedad nos encontrarán y esperamos que las buenas palabras de hoy se traduzcan en apoyos reales cuando corresponda en los distintos órganos institucionales en los que toda la oposición tendrá participación”, expresó la teniente de alcalde.

y la lealtad de los concejales socialistas para todas aquellas iniciativas que se adopten en la ciudad para “continuar haciendo frente al impacto de la sequía y las consecuencias sobre el arbolado, la vegetación y los estanques de un verano con sucesivas olas de calor e históricamente uno de los más calurosos en Sevilla”.

“Es un ejercicio de responsabilidad política por parte del principal partido de la oposición y que trasladamos al señor Sanz. Que cuente con nuestro apoyo, predisposición e incluso votos para un gran pacto de ciudad dentro de la Corporación hispalense y que respalde primero cualquier medida de urgencia, incluidos contratos específicos o financiación adicional, y, además, contribuya a reforzar la planificación de medidas a me-

Los socialistas trasladan al alcalde y a su delegada Rincón todo su apoyo

dio y largo plazo contra el cambio climático y el impacto en la masa arbórea y verde de nuestra ciudad”, explicó Gaya.

Desde el Grupo Socialista trasladan a la delegada de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines, Evelia Rincón, su “máxima colaboración por el interés general de la ciudad de Sevilla y ante la constancia de que este verano está siendo especialmente crudo con la arboleda y la vegetación”.

El PSOE recalca que el gobierno local “podrá contar con nosotros en las iniciativas que los técnicos del propio Servicio de Parques y Jardines consideren necesarias, que suscite el consenso político de la Corporación y también con las entidades medioambientales e incluso que requiera medidas financieras extraordinarias o modificaciones presupuestarias”.





El equipo de la compañía sevillana Emergya, especializada en el desarrollo de productos digitales 'cloud' basado en IA y datos.

# Google premia a una empresa sevillana por su colaboración en 2023

● La compañía cuenta con más de 700 profesionales especializados en el desarrollo de soluciones de Inteligencia Artificial

## C. Cueto

Todo el mundo reconoce los colores azul, rojo, amarillo y verde que conforman el logotipo del gigante Google. El principal motor de búsqueda a nivel internacional cumple la semana que viene 25 años y lo hará ostentando, de forma indiscutible, el título de la página web más visitada en todo el mundo. Parte de su éxito se debe a que colabora con las mejores compañías de desarrollo tecnológico en diferentes regiones de los cinco continentes. Es el caso de la empresa sevillana Emergya, que el martes fue reconocida como *Partner of the Year 2023* (*Empre-*

*sa colaboradora del año*) por parte de Google Cloud, la plataforma del buscador que reúne todas las aplicaciones de desarrollo web que ofrece por separado.

Emergya está compuesta por más de 700 profesionales y, teniendo su sede principal en la ciudad hispalense, desarrolla productos digitales de vanguardia basados en las últimas tecnologías *cloud*. Esta especialización ha permitido que la compañía se consolide en el panorama internacional teniendo presencia en más de 15 países y una andadura que alcanza los 20 años de trayectoria. Los Google Cloud Partner

Awards, que se celebran anualmente a nivel global, reconocen los logros de las mejores empresas que trabajan con Google Cloud para resolver algunos de los desafíos más importantes a los cuales se enfrentan sus clientes. En el caso de Emergya, han recibido el galardón dentro de la categoría de Servicios para el mercado de la Península Ibérica.

“El mundo *cloud* es un nuevo paradigma, desde hace dos años, que se está adoptando por parte de la totalidad del mercado tecnológico. Emergya se posiciona como el mejor *partner* para introducir las tecnologías de Google Cloud en las grandes compañías”, explicó a este periódico el director ejecutivo de la empresa sevillana, Víctor Fernández.

En este sentido, el directivo señaló que trabajan con Google para, por ejemplo, “mejorar la atención al cliente de Inditex, para so-

**Víctor Fernández**  
 Director ejecutivo de Emergya



*Es un reconocimiento al alto conocimiento en materia de IA y datos que nos enorgullece”*

fisticar las claves en los sistemas de tramitación de los seguros de Mapfre o ayudar a Bankinter a responder a sus usuarios”.

En este sentido, Emergya apostó desde sus inicios por esta línea y “desde el principio hemos desarrollado productos digitales”. “La compañía fue creciendo y hemos hecho mucho mantenimiento y soporte de aplicaciones”, recalcó Fernández, quien apuntó “que ya sobrepasa los 700 profesionales y los 40 millones de euros”.

Emergya ha sido, además, la primera empresa española en conseguir la certificación de Google Cloud como empresa especialista en *Machine Learning*, un tipo de inteligencia artificial que se basa en el aprendizaje automático de varios concep-

La entidad alcanza una trayectoria de casi 20 años y está presente en más de 15 países

tos. También es responsable de gran parte de los principales asistentes virtuales o “que dan soporte cada día a miles de usuarios, y ahora está siendo pionera en el desarrollo de soluciones aplicadas al negocio utilizando la Inteligencia Artificial Generativa y el modelo de lenguaje *Large Language Models*, en algunas de las compañías más destacadas del país.

En cuanto al reconocimiento de Google, el director ejecutivo sostuvo que una de los principales puntos positivos es que es está dirigido, de forma directa, a un equipo del que se siente orgulloso, “no a los resultados financieros o a las ventas, sino al alto conocimiento específico que tiene la empresa en materia de inteligencia artificial”. Además, sostuvo que “no es fácil llegar a las grandes compañías e introducir tecnología Google Cloud”.

No dudó en recalcar el hecho de que, para conseguir el galardón, “hacen falta muchos arquitectos, diseñadores, analistas y un trabajo en equipo muy importante. Es un reconocimiento al alto conocimiento en materia de inteligencia artificial y datos que nos llena de orgullo”.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# Feijóo pide una legislatura de dos años y Sánchez lo rechaza de lleno

● El candidato del Partido Popular señala en la rueda de prensa posterior que ha constatado que el líder socialista prefiere “acuerdos con el independentismo” a uno con su formación

**Redacción MADRID**

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, pidió ayer al secretario general del PSOE y presidente en funciones, Pedro Sánchez, que facilite su investidura para una legislatura de dos años, prorrogables, para afrontar seis pactos de estado y después convocar elecciones generales. Sin embargo, Sánchez rechazó la propuesta del popular.

Feijóo entregó esta propuesta por escrito a Sánchez en la reunión de cerca de una hora que ambos mantuvieron en el Congreso de los Diputados y tras el no de los socialistas ofrecerá el mismo texto al resto de grupos –salvo EH Bildu– en su búsqueda de respaldo para ser elegido presidente, para lo que por el momento no le dan los números.

Los populares insisten en su derecho a gobernar por su victoria en las elecciones

El candidato del PP defendió que hay alternativa a un escenario en el que la gobernabilidad de España descansa en el independentismo, la de “un gran pacto durante un tiempo para sosegar España (...) finalizar los bloques y los bloqueos y resetear nuestro país como lo hicieron los que nos trajeron hasta aquí”.

“Me he encontrado con el no es no, de momento, porque no voy a cejar en el empeño de ofrecer acuerdos y pactos”, remarcó el popular. El ex presidente gallego explicó que en el encuentro planteó una “alternativa” para proteger al Estado de las exigencias “inconstitucionales y discriminatorias” del independentismo “envalentonado”.

Feijóo defendió su derecho a gobernar porque su formación fue la más votada en las urnas y recordó que fueron casi 16 millones de españoles los que escogieron la papeleta del PP o del PSOE, dos de cada tres votantes. Los partidos independentistas cuentan con menos del 6% de los votos, con los que Sánchez prefiere negociar “amnistías, referendos y grupos parlamentarios que no cumplen los reglamentos”. Por ello, es “incomprensible”, dijo, que menos del 6% de la población, cuya “pre-



Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo se reúnen en el Congreso.

JESÚS HELLÍN / EP

ensión es acabar con el Estado” pueda condicionar la gobernabilidad del 94% de la población.

El líder del PP aseguró que pidió al presidente del Gobierno en funciones que “al menos” rechace las propuestas del independentismo. “No lo ha hecho”, dijo Feijóo, quien añadió que la pre-

ensión de Sánchez es buscar encaje a las “exigencias particulares que le permitan continuar al frente del Ejecutivo”.

También por causa de Sánchez el líder del PP no propuso una “gran coalición” entre PP y PSOE. “Esa hipótesis de una gran coalición mientras el señor Sánchez sea

el secretario general del PSOE no es posible, por eso no le he planteado una cuestión que sé que con él no es posible”, explicó.

En cambio, Feijóo insistió en pedir una reflexión al PSOE sobre un Gobierno del PP con 15 ministros en el que está dispuesto a dar entrada a personas “de reconoci-

do prestigio, independientes, que no militen” en su partido.

En el documento, Feijóo propuso seis grandes acuerdos: de regeneración democrática, por el estado de bienestar, por el saneamiento económico, por las familias, un pacto del agua y un pacto territorial. El objetivo, defendió, es garantizar la igualdad entre españoles y evitar un bloqueo político.

Y propuso un tiempo de legislatura: darla por terminada cuando los pactos se hayan materializado o en un periodo máximo de dos años “salvo que los partidos firmantes de este acuerdo consideren conveniente la continuidad de la legislatura para cerrar éstos o nuevos acuerdos”.

Por su parte, Sánchez propuso a Feijóo la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

El presidente en funciones pide renovar el CGPJ antes de que termine el año

antes del 31 de diciembre. El popular respondió a la petición volviendo a vincular este proceso con la reforma que su partido propone para el sistema de elección.

Feijóo dijo que sería posible cerrar “rápidamente” un pacto para renovar el CGPJ, siempre y cuando se “garantice y blinde” su independencia y remitió al documento que ha entregado a Sánchez. En el texto, el PP propone un Pacto de Regeneración Democrática que incluiría “una nueva legislación que asegure la total independencia del órgano de gobierno de los jueces”.

Pese a que no cuenta con el apoyo parlamentario necesario, el candidato del PP está convencido de que son más quienes creen en esta opción de entendimiento entre los partidos “constitucionalistas” que en las vías de “ruptura” junto al independentismo porque “no podemos estar gobernados por el 6 %”.

Así se lo trasladará al resto de partidos, por orden de representación. Feijóo está dispuesto a reunirse con el líder de la tercera fuerza, Santiago Abascal (Vox) y con la de Sumar, Yolanda Díaz, en una ronda de contactos que también dependerá de qué interlocutores propongan los grupos parlamentarios.

### ÍNDICES BURSÁTILES



**Madrid**  
 Íbex 35  
**-0,31%**  
**9.551,1**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**0,11%**  
**34.890,24**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**0,33%**  
**32.333,46**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**-0,26%**  
**4.315,15**

### ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	131,850	-1,12	-1,50	-20,96	133,350	130,250	96.401	7.233
ACCIONA ENER	27,200	-2,58	-0,72	-23,07	27,960	27,060	506.218	8.956
ACERINOX	9,270	0,32	0,03	6,47	9,326	9,250	334.674	2.311
ACS	32,340	0,50	0,16	29,04	32,490	32,160	287.716	8.996
AENA	144,700	-0,10	-0,15	27,31	146,250	144,600	103.565	21.705
AMADEUS IT GROUP	63,120	-0,13	-0,08	31,48	63,620	62,780	402.109	28.436
ARCELORMITTAL	24,610	-0,24	-0,06	0,77	24,790	24,595	146.879	20.988
BANCO SABADELL	1,125	0,18	0,00	27,67	1,140	1,122	12.509.629	6.328
BANKINTER	6,118	0,39	0,02	0,96	6,164	6,118	1.746.125	5.499
BBVA	7,394	0,60	0,04	37,72	7,500	7,378	11.952.596	44.109
CAIXABANK	3,868	0,29	0,01	12,57	3,907	3,866	7.724.094	31.179
CELLNEX TELECOM	35,010	-0,54	-0,19	13,26	35,370	34,870	592.045	23.783
COLONIAL	5,545	-0,18	-0,01	-3,47	5,635	5,540	700.630	2.992
ENAGAS	15,700	-0,03	-0,01	7,38	15,800	15,650	437.410	4.113
ENDESA	19,265	-0,67	-0,13	17,96	19,410	19,130	675.871	20.397
FERROVIAL SE	29,240	-0,07	-0,02	-0,23	29,420	29,200	455.261	21.418
FLUIDRA	20,600	-0,19	-0,04	44,71	20,720	20,500	288.374	4.030
GRIFOLS	12,490	-2,04	-0,26	15,97	12,830	12,455	1.206.519	5.322
IAG	1,880	-0,74	-0,01	35,24	1,900	1,864	5.009.915	9.349
IBERDROLA	10,985	-2,31	-0,26	5,00	11,215	10,930	10.041.630	69.758
INDITEX	35,320	0,23	0,08	44,89	35,510	35,050	1.582.948	110.080
INDRA	13,040	-0,23	-0,03	25,11	13,140	13,010	257.161	2.304
LOGISTA	25,120	0,40	0,10	12,76	25,220	25,040	116.951	3.335
MAPFRE	1,949	0,10	0,00	12,68	1,973	1,949	2.790.478	6.002
MELIÁ HOTELS	6,115	-0,49	-0,03	33,57	6,195	6,115	331.884	1.348
MERLIN PROP.	8,195	0,37	0,03	-3,66	8,285	8,140	356.975	3.850
NATURGY	26,860	-0,37	-0,10	12,57	27,240	26,720	216.468	26.044
REDEIA	15,030	-0,36	-0,06	-1,69	15,165	15,000	470.332	8.132
REPSOL	14,400	0,24	0,03	1,11	14,500	14,355	3.367.808	17.675
ROVI	51,550	1,08	0,55	47,41	51,950	50,850	98.257	2.785
SACYR	2,956	-0,74	-0,02	19,21	2,982	2,948	730.489	2.019
SANTANDER	3,628	-0,08	-0,00	31,85	3,682	3,625	17.686.604	59.703
SOLARIA	13,695	-2,25	-0,32	-20,01	14,185	13,680	385.788	1.711
TELEFÓNICA	3,816	0,55	0,02	17,31	3,846	3,790	10.169.849	21.944
UNICAJA BANCO	1,059	1,83	0,02	7,70	1,066	1,040	6.094.587	2.811

\* Ac. Año: Acumulado anual